

Cartagena, Bolívar 02 de Diciembre de 2015

Doctor
DAVID DAGER LEQUERICA
Presidente del Consejo Distrital de Cartagena
La Ciudad

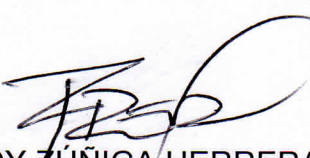
Reciba un muy cordial saludo de parte de todo el Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de la Ciudad de Cartagena, al cual representamos sindicalmente.

Nos permitimos dirigirle la presente para informarle que nuestro principal objetivo es lograr que se aumente el presupuesto asignado para la suscripción del CONVENIO INPEC, de 500.000.000.a 4000.000.000 millones de pesos para la vigencia 2016, para así poder nosotros garantizarle las condiciones físicas, morales y sociales a la población reclusa del Distrito de Cartagena alojada en el Establecimiento Penitenciario de la ciudad.

Además queremos informarle que a la fecha solo se ha ejecutado un 30% del presupuesto asignado para el CONVENIO INPEC NO. 123 del 19 de Junio de 2015 por parte de la administración del Distrito de la Ciudad de Cartagena, para el año. Que fue de 1000.000.000 millones de pesos.

Es así como le solicitamos que los recursos del año 2015 asignados para la suscripción del CONVENIO INPEC que no se ejecuten este año sean añadidos al presupuesto asignado para la suscripción del CONVENIO INPEC. Vigencia 2016.

Atentamente,


FREDY ZÚNIGA HERRERA
Representante SINTRAPEBOL

#01786580 Hora: 9:54 AM
Comité Ejecutivo de Cartagena
Yovela Pineda
1 Diciembre 2/15